FECHA: 24 de octubre 2024

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA:

1.- Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

2. Para dar cumplimiento a la norma referida se ha:

(i) Verificado el perfil requerido en el formato PC-F16 suscrito por la Jefe de la División de Recursos Humanos, en el cual se requiere el perfil de: A) Título y tarjeta profesional en Derecho. B) Inferior a 3 años de experiencia

(ii)Verificado la hoja de vida del futuro contratista, junto con los anexos, certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, encontrando lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del futuro contratista:	**MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA**
Tipo y número de identificación:	**C.C. 1.048.221.079**
Persona Natural: X	Persona Jurídica:
Objeto Social	N/A

INFORMACIÓN ACADEMICA				
TÍTULO ACADEMICO	Abogada otorgado por la Universidad del Norte			
TARJETA PROFESIONAL	APLICA: X	344686	NO APLICA:	
POSGRADO				

- Se solicita experiencia profesional inferior a 3 años, de acuerdo con los estudios y documentos previos, las cuales cumple según las siguientes certificaciones aportadas:

ENTIDAD	**DESCRIPCIÓN**		
	AÑOS	**MESES**	**DÍAS**
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		5	7
INVERSIONES Y SERVICIOS INTEGRALES DEL CARIBE SAS		7	30
INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO			27
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO		2	12
INVERSIONES R FONTALVO SAS	1	1	
CONSULTORES ASOCIADOS TORREGROZA SAS		7	30
COOTRANSGUAJARO	1	7	29
TOTAL	**4**	**9**	**15**

CONSTANCIA DE REVISIÓN: A través del correo electrónico validaciondocumentos@senado.gov.co se revisó el formato de lista de chequeo, Formato Único de Hoja de Vida de Función Pública – SIGEP, documentación soporte y anexos aportados por el futuro contratista, atendiendo la normatividad vigente.

3.- Que, revisadas las hojas de vida presentadas ante esta dirección, la hoja de vida **MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA**, identificada con C.C. **1.048.221.079** de acuerdo con la constancia de revisión antes enunciada, cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia para cubrir las necesidades requeridas por la **DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**

Para constancia se firma en Bogotá D.C

Original Firmado

ASTRID SALAMANCA RAHIN
DIRECTOR(A) GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA

Proyectó: Carolina González - Abogado DGA Carolina Gonzalez M

Revisó: Yesid Alejandro Gómez – Abogado DGA